ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MILSEGSAL CIA, LTDA., CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DE 2019.-

En la ciudad de Quito a los 18 días del mes de febrero de 2020, siendo las 10h00 en virtud de la convocatoria efectuada el 17 de febrero de 2019 por la Señorita Andrea Saltos, se reunieron en Asamblea General de Accionistas con carácter extraordinario e universal, los siguientes socios:

MILTON SALTOS UNDA	52%
DANIELA SALTOS SUASNAVAS ANDREA SALTOS SUASNAVAS	24%

Se designa como Presidente de la Junta al señor Milton Saltos Unda y, actúa como Secretaria la señorita Andrea Fernanda Saltos. Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Diez Mil dólares de los Estados Unidos de América (USD10.000,00). Los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019;
- Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria de la compañía respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019;
- Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus anexos, respecto del ejercicio económico del año 2019;
- Conocer y resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio econômico del año 2019; y.

El Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar el primer punto del orden del día. La lectura del informe del Señor Gerente, el mismo que sintetiza las actividades realizadas durante el período 2019 y solicita la aprobación de los Estados Financieros.

Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día. Por Secretaría se da lectura al informe del Comisario de la compañía, Karen Paredes, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Para tratar el tercer punto del orden del día el Gerente General da lectura a las principales cuentas y explica a los accionistas los aspectos más relevantes de los estados financieros de la compañía y sus respectivos anexos por el ejercicio

Al

económico del año 2019. La Ing. Daniela Saltos Suasnavas, mociona que se aprueben los estados financieros y sus anexos del ejercicio económico 2019. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, y enseguida se procede a votar sobre la moción presentada por la Ing. Daniela Saltos Suasnavas. Los accionistas expresan su voto a favor de la moción planteada. La Secretaria toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente los estados financieros de la compañía y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

De forma inmediata, se procede a tratar el cuarto punto del orden del dia, para lo cual el Señor Milton Saltos Unda manifiesta a los accionistas que la Administración de la compañía ha sugerido que las utilidades del ejercicio económico del año 2019, se mantengan en registren como utilidades retenidas de la compañía, a fin de no afectar la liquidez y estabilidad financiera de la compañía.

Para constacia de lo cual firman todos los asistentes:

Milton Saltos Unda GERENTE GENERAL

ACCIONISTA

Daniela Saltos Suasnavas

quellala

PRESIDENTA

Andrea Saltos Suasnavas

SECRETARIA ACCIONISTA

P